

Oficio: SESEA/ST/967/2024

Asunto: **Décima Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador**
Chihuahua, Chih., a veinticinco de noviembre de dos mil veinticuatro

SERGIO RAFAEL FACIO GUZMÁN
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO
CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E.

La Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, Carmen Lucila Álvarez González, con fundamento en los artículos 187 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; 10, 12, fracción I, III, 13 y 35, fracción I, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, por medio del suscrito le convoca a la **Décima Primera Sesión Ordinaria 2024** del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrarse:

En fecha **veintinueve de noviembre del año en curso a las 9:00 a.m.**, en modalidad virtual, presencial o híbrida, quedando a su disposición las instalaciones del Centro de Exposiciones y Convenciones de Chihuahua, ubicado en la Avenida Tecnológico 1900, colonia Santo Niño, 31200, en esta ciudad, o bien, a través de la plataforma denominada *zoom*, mediante el siguiente enlace:

<https://us02web.zoom.us/j/88665630366?pwd=Zn5sgQpACQxExEUsampWlwmcKTqgpx.1>, ID de la reunión 886 6563 0366 y código de acceso 732157.

Asimismo, en atención al oficio **Presidencia-CLAG-011-001**, recibido por medio de correo electrónico a las 13:19 p.m. de fecha veinticinco del presente mes y año, mediante el cual la Presidenta del Comité Coordinador, remite el proyecto del orden del día para ser enviado por conducto del suscrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, por tanto, se hace de su conocimiento que la reunión se llevará a cabo conforme al siguiente proyecto del orden del día:

1. Bienvenida a las personas integrantes del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia y verificación del quórum.
3. Lectura y, en su caso, modificación o aprobación del proyecto del orden del día.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del acta de la Décima Sesión Ordinaria de fecha veinticinco de octubre de dos mil veinticuatro.

"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua"



5. Discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo por el que se exhorta a los Municipios del Estado para que integren sus Órganos Internos de Control, considerando los recursos humanos, financieros y materiales necesarios para el ejercicio de sus atribuciones.
6. Asuntos Generales.
 - a) Informe sobre la elaboración del Programa de Trabajo Anual 2025 del Comité Coordinador, con fundamento en el artículo 9, fracción I de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción.
7. Clausura de la sesión.

De igual forma, en relación con el oficio señalado con antelación, se hace una invitación por parte de la Presidenta del Comité Coordinador, la cual a la letra dice:

“...le pido el acuse de recibo de este correo electrónico, y que se genere la convocatoria incluyendo estos temas, los temas ordinarios, y aquéllos que los miembros del Comité Coordinador deseen añadir.”

Por lo tanto, se solicita que en caso de que exista algún tema que se desee incluir en el proyecto del orden del día, se haga del conocimiento de esta Secretaría Ejecutiva, a efecto de que pueda incorporarse, en su caso, a la reunión correspondiente.

Por otra parte, se le informa que, en la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca:
[https://drive.google.com/drive/folders/1-wlqJwe7itZ2hgP4ezakGpvKiT6Nsstf?usp=drive link.](https://drive.google.com/drive/folders/1-wlqJwe7itZ2hgP4ezakGpvKiT6Nsstf?usp=drive_link)

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
CHIHUAHUA.

LIC. FELIPE ALEJANDRO SALASPLATA CÁZARES
TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN

“2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua”

